PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código: 20547629338 Fecha de envío: 06/09/2024

Nombre o Razón social: INTELLI-CHECK S.A.C. Hora de envío: 15:39:56

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

En la pág. 14, en el objeto de la convocatoria solicitan: "'KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS EN SANGRE ARTERIAL X 300 DETERMINACIONES". Con respecto al cronograma de entregas, indican que la primera sea de 900 determinaciones y en la segunda 1800 determinaciones en un total de 2700 determinaciones y que la presentación sea en kit de 300 determinaciones. Solicitamos amablemente al comite de selección ACLARAR si la cantidad total por el tiempo de contrato sería 81000 o 2700 determinaciones con el fin de evitar ambiguedades en la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: | Literal: 1.2. Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que la cantidad total solicitada es de 2700 determinaciones

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique la cantidad total solicitada es de 2700 determinaciones

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

En la pág. 14, en el objeto de la convocatoria solicitan: "KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS EN SANGRE ARTERIAL X 300 DETERMINACIONES". Con respecto al cronograma de entregas, indican que la primera sea de 900 determinaciones y en la segunda 1800 determinaciones en un total de 2700. En este sentido, sabemos que en el mercado existen diferentes presentaciones en cuanto a las determinaciones por kit, por lo que consideramos conveniente aceptar la presentación de cada fabricante, sin alterar la cantidad total de determinaciones solicitadas. Por consiguiente, solicitamos al Comité de selección en coordinación con el área usuaria pueda aceptar que el cronograma de entregas se ajuste a la presentación del reactivo según fabricante y que las pruebas restantes se consideren como pruebas no efectivas por concepto de calibración y control, asimismo la reposición faltante se pueda ajustar al final de la última entrega para una mejor gestión del inventario de reactivos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: | Literal: 1.2. Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara la presentación de acuerdo a cada fabricante precisando que el total de determinaciones es de 2700 y cabe precisar que la primera entrega es de 900 determinaciones y la segunda entrega de 1800 solicitada por el área usuaria debido a que de esa forma esta solicitada en el SIGA que maneja la entidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara la presentación de acuerdo a cada fabricante precisando que el total de determinaciones es de 2700 y cabe precisar que la primera entrega es de 900 determinaciones y la segunda entrega de 1800 solicitada por el área usuaria debido a que de esa forma esta solicitada en el SIGA que maneja la entidad

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

En la pág. 21, numeral 5.2, en caracteristicas. Indican limpieza automática de aguja de absorción. Con respecto al término "absorción" se entiende que se refieren a la aguja que aspira la muestra tambien llamado aguja de aspiración. Solicitamos amablemente al comite de selección aclarar si nuestro entender es correcto con el fin de evitar ambiguedades en la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5.2. Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que el término "absorción" se entiende que la aguja que aspira la muestra también llamado aguja de aspiración

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que el término "absorción" se entiende que la aguja que aspira la muestra también llamado aguja de aspiración

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

En la pág. 22, numeral 5.2, en consumbiles, calibradores y controles. Solicitan controles y calibradores de ser necesarios. Se entiende que tambien aceptarán soluciones de lavado, accesorios, complementos, etc. siempre y cuando cumpla con lo necesario para la realizacion completa de la prueba sina afectar la operatividad y disponibilidad de la medicion de todos los parametros. Por lo cual, solicitamos amablemente al comite de selección aclarar si nuestro entender es correcto y que evalue aceptar que los consumibles, calibradores, controles y complementos sean de acuerdo a la metodología de cada fabricante con el fin de garantizar la pluralidad de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5.2. Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara los consumibles, calibradores, controles y complementos sean de acuerdo a la metodología de cada fabricante, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara los consumibles, calibradores, controles y complementos sean de acuerdo a la metodología de cada fabricante

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

En la pág. 23 en garantia comercial indican que el tiempo de expiración de los insumos no debe ser menor a 6 meses desde la fecha de entrega. En caso que el dispositivo medico no pueda cumplir con la vigencia minima requerida de 6 meses por sus propiedades biologicas, fisicas y quimicas, solicitamos amablemente al comité de selección puedan admitir reactivos con una vigencia menor, siempre y cuando estos vengan acompañados de una carta de compromiso de canje por vencimiento promoviendo la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.10 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara reactivos con una menor vigencia de 6 meses siempre y cuando estos vengan acompañados de una carta de compromiso de canje por vencimiento, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara reactivos con una menor vigencia de 6 meses siempre y cuando estos vengan acompañados de una carta de compromiso de canje por vencimiento

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 6 Consulta/Observación:

En la pág. 21 en características, solicitan un volumen de aspiración menor a 0.5 cc. Sabemos que 1 cc equivale a 1000 ul. En este sentido, se entiende que tambien ACEPTARÁN que el volumen de aspiración de la muestra sea menor de 0.5 cc o 500 ul. Solicitamos amablemente al comité de selección aclarar si nuestro entender es correcto con el fin de evitar ambiguedades en la presentación de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 5,2, Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara que el volumen de aspiración de la muestra sea menor de 0.5 cc o 500 ul, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara que el volumen de aspiración de la muestra sea menor de 0.5 cc o 500 ul

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

En la pág. 22 en características, solicitan control de calidad varios niveles, gráficos de control de calidad[¿] Se entienen con el término de VARIOS NIVELES, se entiende a tres niveles de control de calidad que permitan visualizar la gráfica de Levey Jennings Solicitamos amablemente al comite de selección ACLARAR si nuestro entender es correcto con el fin de evitar ambiguedades en la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5.2. Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que son 3 niveles de control de calidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que son 3 niveles de control de calidad

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20547629338 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C. Hora de envío : 15:39:56

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

En la pág. 22 en soporte técnico, solicitan capacitación contínua del personal del laboratorio minimo 01 por mes. En este sentido, solicitamos al comité de selección considerar que las capacitaciones se hacen a todo el personal y por grupos reducidos en coordinación con el encargado del personal y que los reforzamientos de capacitación se deben notificar con al menos 7 días de anticipación. Por lo cual, solicitamos amablemente considerar en las bases que las capacitaciones al personal sean de acuerdo a la necesidad de los usuarios nuevos y en coordinación con el encargado del personal con la empresa proveedora tomando en cuenta que las capacitaciones posteriores a la primera se deben notificar al menos con 7 días calendarios para organizar el plan de trabajo del personal a cargo de capacitación.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 5.2. Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que la primera capacitación será coordinada con el responsable del área usuaria de acuerdo a lo establecido y cabe precisar que las capacitaciones posteriores se coordinará con 7 días calendarios de anticipación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que la primera capacitación será coordinada con el responsable del área usuaria de acuerdo a lo establecido y cabe precisar que las capacitaciones posteriores se coordinará con 7 días calendarios de anticipación

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

En la página 21, en caracteristicas técnicas del bien, indican en parámetros solcitados: Ph, Po2, PCO2, Hct, k+, Na+, Cl-, Ca2+, Glu, lactato, HCO3- [¿] Con respecto a las abreviaturas SBC, Po2/ Fio2, ctCO2(p), CtCO2(B), Ph (TC), pco2(TC), po2 (TC), TCO2 como mínimo. Sabemos que en el mercado existen diferentes analizadores de gases y electrolitos en sangre que manejan diferentes abreviaturas con el mismo concepto de los parámetros solicitados. En este aspecto, solicitamos a la entidad ACLARAR las abreviaturas descritas anteriormente para evitar ambiguedad en la presentación de la oferta o evaluar ACEPTAR las terminologías y/o abreviaturas de acuerdo a la metodología de cada fabricante con el fin de evitar ambiguedad en la presentación de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5,2. Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara las abreviaturas descritas de acuerdo a las terminologías y/o abreviaturas de acuerdo a la metodología de cada fabricante siempre cuando cumplan con lo solicitado por el área usuaria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara las abreviaturas descritas de acuerdo a las terminologías y/o abreviaturas de acuerdo a la metodología de cada fabricante siempre cuando cumplan con lo solicitado por el área usuaria

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

En la página 22, en características técnicas del equipo, solicitan que el equipo sea capaz de leer códigos de barras. En este sentido se entiende que desean que el equipo de gases arteriales incluya un lector de códigos de barras integrado de fábrica. Solicitamos amablemente al comité de selección ACLARAR si nuestro entender es correcto con el fin de evitar ambiguedades en la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5.2. Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara lector de códigos de barras integrado de fábrica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara lector de códigos de barras integrado de fábrica

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

En la página 22, en Mantenimiento preventivo indican que sea mínimo cada 90 días, la cual se deberá presentar un cronograma de dicho mantenimiento [¿]. Se sabe que en el mercado existen diversos analizadores de gases arteriales y electrolitos que son libre de mantenimiento y/o el mantenimiento es mínimo por la parte usuaria segun los protocolos indicados por el fabricante. Solicitamos amablemente a la entidad evaluar aceptar que la frecuencia del mantenimiento del equipo sea según las recomendaciones propias de cada fabricante y/o manual del fabricante con el fin de garantizar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.12 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara la frecuencia del mantenimiento del equipo en cesión de uso según las recomendaciones propias de cada fabricante y/o manual del fabricante, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara la frecuencia del mantenimiento del equipo en cesión de uso según las recomendaciones propias de cada fabricante y/o manual del fabricante.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

En la página 22, en ETT del equipo, solicitan que tenga una conservación de reactivo a bordo de hasta 45 días. En este sentido, se entiende por el término "hasta" a un tiempo máximo de conservación a bordo pudiendo aceptar de menos días. Por otro lado, sabemos que en el mercado existen diferentes tipos de analizadores que varían el tiempo de conservación a bordo de acuerdo a la biología de cada producto. Además, el tiempo a bordo también dependerá de las muestras analizadas por el usuario y por las determinaciones totales del kit inclusive pudiéndose terminar antes de su tiempo vida máximo a bordo, por lo cual, solicitamos amablemente al comite de selección EVALUAR aceptar un tiempo de conservación a bordo menor a 45 días siempre y cuando se garantice el mismo rendimiento y estabilidad del reactivo adecuado durante su uso o EVALUAR ACEPTAR la conservación del reactivo a bordo de acuerdo a la metdología de cada fabricante, con el fin de garantizar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.2. Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que el tiempo de conservación a bordo menor a 45 días, debido a que evita recambios continuos y estabilidad del reactivo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

En la página 15 de las bases indican:

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación. CRONOGRAMA DE ENTREGA

- ¿ PRIMERA ENTREGA: 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.
- ¿ SEGUNDA ENTREGA: 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

Sin embrago, en la página 23 de bases señalan que el plazo de entrega será de 10 días calendario de recibida la orden de compra.

Por lo que, solicitamos al Comité de Selección aclare cual es plazo de entrega solicitado

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: | Literal: 1.9. Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que el plazo de entrega será según el siguiente cronograma: PRIMERA ENTREGA: 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.

SEGUNDA ENTREGA: 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que el plazo de entrega será según el siguiente cronograma: PRIMERA ENTREGA: 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.

SEGUNDA ENTREGA: 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

En la página 15 de las bases indican:

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación. CRONOGRAMA DE ENTREGA

- ¿ PRIMERA ENTREGA: 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.
- ¿ SEGUNDA ENTREGA: 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

Dentro de las bases administrativas, señalan que el plazo de entrega sea en días calendarios, sin embargo, al indicar días calendarios también se estaría considerando los sábados y domingos en la atención del plazo de entrega, sabiendo que muchas instituciones no atienden en esos días.

Por lo tanto, solicitamos al comité de selección en caso el último día de entrega sea un feriado, sábado o domingo, se considere último día del plazo de entrega el 1er día hábil siguiente.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: | Literal: 1.9. Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que con relación al plazo de entrega en caso el último día de entrega sea un feriado, sábado o domingo se considerara último día del plazo de entrega el primer día hábil siguiente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que con relación al plazo de entrega en caso el último día de entrega sea un feriado, sábado o domingo se considerara último día del plazo de entrega el primer día hábil siguiente

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20547629338 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C. Hora de envío : 15:39:56

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

En la página 17 de las bases solicitan:

2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta.

k) Copia a color o blanco y negro nítida y legible de los documentos técnicos sustentatorios de presentación del item al cual se presenta en el presente proceso, se adjuntarán catálogos, manuales, folletos u otros documentos técnicos del fabricante o dueño de marca relativos del ítem convocado. En caso de una especificación técnica que no figure en los catálogos o manuales o folletos podrá especificarlo mediante una documento firmado por el fabricante o dueño de la marca. Deberán demostrar fehacientemente que los bienes ofertados, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el IRENSUR.

Al respecto, cabe señalar que la Resolución N° 2034-2018-TCE-S1, el Tribunal de Contrataciones del Estado ha establecido lo siguiente: ""(...) no es posible acreditar la totalidad de especificaciones técnicas del bien ofertado con hojas técnicas, catálogos, brochures y manuales de fabricante, ello atendiendo a que la información requerida por las entidades no es homogénea y obedece a las particularidades de su necesidad"".

Por lo que, solicitamos al Comité de Selección especificar con claridad qué aspectos de las características y/o especificaciones técnicas se deberán acreditar con la documentación requerida para los reactivos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1. Literal: k Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que las características y/o especificaciones tecnicas acreditar de los REACTIVOS son los siguientes: PRESENTACIÓN Y PARÁMETROS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que las características y/o especificaciones tecnicas acreditar de los REACTIVOS son los siguientes: PRESENTACIÓN Y PARÁMETROS

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código: 20547629338 Fecha de envío: 06/09/2024

Nombre o Razón social: INTELLI-CHECK S.A.C. Hora de envío: 15:39:56

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

En la página 17 de las bases solicitan:

2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta.

I) Copia a color o blanco y negro nítida y legible de los documentos técnicos sustentatorios del equipo a secion a uso, se adjuntarán catálogos, manuales, folletos u otros documentos técnicos del fabricante o dueño de marca relativos al modelo del equipo que se está ofertando. En caso de una especificación técnica que no figure en los catálogos o manuales o folletos podrá especificarlo mediante una documento firmado por el fabricante o dueño de la marca. Deberán demostrar fehacientemente que los bienes ofertados, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el IRENSUR.

Al respecto, cabe señalar que la Resolución N° 2034-2018-TCE-S1, el Tribunal de Contrataciones del Estado ha establecido lo siguiente: ""(...) no es posible acreditar la totalidad de especificaciones técnicas del bien ofertado con hojas técnicas, catálogos, brochures y manuales de fabricante, ello atendiendo a que la información requerida por las entidades no es homogénea y obedece a las particularidades de su necesidad"".

Por lo que, solicitamos al Comité de Selección especificar con claridad qué aspectos de las características y/o especificaciones técnicas se deberán acreditar con la documentación requerida para los equipos en cesión de uso

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1. Literal: | Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que las características y/o especificaciones tecnicas acreditar del EQUIPO EN CESIÓN DE USO son los siguientes: CONSERVACIÓN DEL REACTIVO, SELECCIÓN DE PROCESO, ASPIRACIÓN Y LIMPIEZA Y VOLUMEN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que las características y/o especificaciones tecnicas acreditar del EQUIPO EN CESIÓN DE USO son los siguientes: CONSERVACIÓN DEL REACTIVO, SELECCIÓN DE PROCESO, ASPIRACIÓN Y LIMPIEZA Y VOLUMEN

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20547629338 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C. Hora de envío : 15:39:56

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

En la página 17 de las bases solicitan:

2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta.

k) Copia a color o blanco y negro nítida y legible de los documentos técnicos sustentatorios de presentación del item al cual se presenta en el presente proceso, se adjuntarán catálogos, manuales, folletos u otros documentos técnicos del fabricante o dueño de marca relativos del ítem convocado. En caso de una especificación técnica que no figure en los catálogos o manuales o folletos podrá especificarlo mediante una documento firmado por el fabricante o dueño de la marca. Deberán demostrar fehacientemente que los bienes ofertados, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el IRENSUR.

Sabiendo que, no todas las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL REACTIVO se pueden acreditar mediante catálogos o manuales o folletos o similares.

Solicitamos al Comité de Selección considerar tambien como documento sustentatorio: Carta del Fabricante, fabricante legal o distribuidor autorizado y/o declaración jurada del postor, para aquellas características y/o especificaciones técnicas que no se encuentren contemplados en los documentos antes mencionados

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1. Literal: k Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara como documentos que acrediten las especificaciones tecnicas del reactivo Carta del Fabricante, fabricante legal o distribuidor autorizado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara como documentos que acrediten las especificaciones tecnicas del reactivo Carta del Fabricante, fabricante legal o distribuidor autorizado.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20547629338 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C. Hora de envío : 15:39:56

Consulta: Nro. 18 Consulta/Observación:

En la página 17 de las bases solicitan:

2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta.

I) Copia a color o blanco y negro nítida y legible de los documentos técnicos sustentatorios del equipo a secion a uso, se adjuntarán catálogos, manuales, folletos u otros documentos técnicos del fabricante o dueño de marca relativos al modelo del equipo que se está ofertando. En caso de una especificación técnica que no figure en los catálogos o manuales o folletos podrá especificarlo mediante una documento firmado por el fabricante o dueño de la marca. Deberán demostrar fehacientemente que los bienes ofertados, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el IRENSUR.

Sabiendo que, no todas las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO EN CESIÓN DE USO se pueden acreditar mediante catálogos o manuales o folletos o similares.

Solicitamos al Comité de Selección considerar tambien como documento sustentatorio: Carta del Fabricante, fabricante legal o distribuidor autorizado y/o declaración jurada del postor, para aquellas características y/o especificaciones técnicas que no se encuentren contemplados en los documentos antes mencionados

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1. Literal: | Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara como documentos que acrediten las especificaciones tecnicas del equipo en cesión de uso Carta del Fabricante, fabricante legal o distribuidor autorizado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara como documentos que acrediten las especificaciones tecnicas del equipo en cesión de uso Carta del Fabricante, fabricante legal o distribuidor autorizado.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

En la página 18 de las bases precisan:

2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato:

a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato.

Al respecto, el articulo 148 del reglamento de la ley de contrataciones del estado indica ""Los documentos del procedimiento de selección establecen el tipo de garantía que corresponde sea otorgada por el postor y/o contratista, pudiendo ser carta fianza y/o póliza de caución emitidas por entidades bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que cuenten con clasifi cación de riesgo B o superior.

Por lo que, entendemos que para acreditar la ""Garantía de fiel cumplimiento del contrato"" se podra presentar carta fianza o póliza de caución emitidas por entidades bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que cuenten con clasifi cación de riesgo B o superior.

Solicitamos al Comité de Selección indique si nuestra entender el correcto.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 2,4, Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara carta fianza o póliza de caución emitidas por entidades bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que cuenten con clasificación de riesgo B o superior, de ser el caso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara carta fianza o póliza de caución emitidas por entidades bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que cuenten con clasificación de riesgo B o superior, de ser el caso.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :15:39:56

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

En las bases administrativas con respecto al perfeccionamiento del contrato se indica:

2.5. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en Mesa de partes deñ iren Sur en la av. De la salud s/n Cercado de Arequipa parte posterior del Hospital regional Honorio Delgado, en el horario de 7:30 am a 3:30 pm.

Para evitar confusiones que impidan la entrega de los documentos solicitados para el perfeccionamiento de Contrato, solicitamos al Comité de Selección nos pueda indicar lo siguiente:

- ¿A qué persona o área debe ir dirigida la carta con los requisitos para la suscripción del contrato?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 2.5. Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que la documentación debe ser presentada en Mesa de partes del Iren Sur en el horario de 7:30 am a 3:30 pm, con atención a la Oficina de Logística.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique la documentación debe ser presentada en Mesa de partes del Iren Sur en el horario de 7:30 am a 3:30 pm, con atención a la Oficina de Logística.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Fecha de envío : 06/09/2024 Ruc/código: 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

El presente requerimiento de 2,700 pruebas, se encuentra fraccionado en dos entregas:

1ra entrega: 900 pruebas 2da entrega: 1800 pruebas

En aras de fomentar la pluralidad y concurrencia de postores, y sin alterar la cantidad de pruebas requeridas, solicitamos amablemente se fraccionen en 3 entregas:

1ra entrega: 900 pruebas 2da entrega: 900 pruebas 3ra entrega: 900 pruebas

En aras de fomentar la pluralidad de postores, solicitamos ACOGER la presente solicitud.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que las entregas serán de la siguiente manera: 1ra entrega: 900 pruebas

2da entrega: 1800 pruebas debido a la necesidad del área usuaria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

En el numeral 1.9 en relación con el plazo de entrega se indica que el plazo de entrega será de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.

Al respecto SE SOLICITA al comité de selección PRECISAR que el CÓMPUTO DEL PLAZO OFERTADO SEA CONTABILIZADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, toda vez que resulta importante indicar que en la contratación estatal establecer que el plazo de entrega sea contabilizado al día siguiente de haber suscrito el contrato, no es lo más adecuado, porque cuando se realiza de esta forma, genera que en la práctica el área de Almacén y el personal de almacén siempre requieran la orden de compra para poder internar los bienes (la cual es la forma ordenada de internar bienes al interior de una entidad pública). De otro lado, como proveedores, el tener una orden de compra permite hacer seguimiento de los pagos en el MEF, al contar con el código SIAF, el mismo que se visualiza en la orden de compra.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: | Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que el plazo de entrega se computara a partir del día siguiente de firmado el contrato, cabe aclarar que se notifica la orden de compra para fines pertinentes del postor adjudicado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación:

En las características técnicas del bien se detalla lo siguiente:

¿Selección de proceso de gases y/o electrolitos (uno a la vez o los dos al mismo tiempo) según requerimiento o necesidad de usuario¿.

Entendemos que se requiere que el equipo cuente con paneles configurables, solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente y aclara que también se aceptara que el equipo cuente con paneles configurables

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que el equipo cuente con paneles configurables

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 24 Consulta/Observación:

En las características técnicas del bien se detalla la presentación de reactivo, en el cual se detalla presentación de reactivos en kit o cajas de 450 pruebas a más.

Considerando que las presentaciones varían acorde a cada fabricante, solicitamos amablemente que se acepten presentaciones acordes a cada fabricante que tengan una cantidad de pruebas de 300 o más, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5.2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara la presentación de acuerdo a cada fabricante precisando que el total de determinaciones es de 2700 y cabe precisar que la primera entrega es de 900 determinaciones y la segunda entrega de 1800 solicitada por el área usuaria debido a que de esa forma esta solicitada en el SIGA de la entidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara la presentación de acuerdo a cada fabricante precisando que el total de determinaciones es de 2700 y cabe precisar que la primera entrega es de 900 determinaciones y la segunda entrega de 1800 solicitada por el área usuaria debido a que de esa forma esta solicitada en el SIGA de la entidad

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA Descripción del objeto:

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Fecha de envío : 20501887286 06/09/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 25 Consulta/Observación:

En las características técnicas del bien se detallan los parámetros solicitados, en el cual se detalla Hct.

Considerando que el Hct y la hemoglobina son parámetros que guardan relación, solicitamos amablemente se acepte Hto y/o tHb, pudiendo ser estas medidas o calculadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5.2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que tiene que tener Hct y hemoglobina debido a su utilidad clínica, y cabe precisar que es una especificación solicitada por el área usuaria debido a que somos un instituto especializado en oncologia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

One sulfa No. 00

Consulta: Nro. 26 Consulta/Observación:

En las características técnicas del bien se detallan los parámetros solicitados, en el cual se detalla Glucosa.

Solicitamos amablemente se considere el parámetro de glucosa como opcional, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que tiene que tener glucosa debido a su utilidad clínica en emergencia y UCI y cabe precisar que es una especificación solicitada por el área usuaria debido a que somos un instituto especializado en oncologia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 27 Consulta/Observación:

En las características técnicas del bien se detallan los parámetros solicitados, en el cual se detalla PO2/FiO2,

Solicitamos amablemente se considere este parámetro como opcional, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que debe tener PO2/FiO2, debido a que a su utilidad en el manejo de la ventilación pulmonar y cabe precisar que es una especificación solicitada por el área usuaria debido a que somos un instituto especializado en oncologia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 28 Consulta/Observación:

En las características técnicas del bien se detallan los parámetros solicitados, en el cual se detalla: HCO3, BE, BEecf, SBC, sO2%, pO2/FiO2, ctO2, ctCO2(p), ctCO2(B), pH(TC), pCO2(TC), pO2(TC), TCO2 como mínimo.

Considerando que estos parámetros en mención no se pueden dosar en si, ya que son determinados de manera calculada. Solicitamos amablemente se pueda considerar los parámetros en mención con determinación calculada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5.2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara los parámetros en mención con determinación calculada, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara los parámetros en mención con determinación calculada

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 29 Consulta/Observación:

Detallan que la conservación de reactivo a bordo sea de 45 días a más.

En aras de fomentar la pluralidad de postores solicitamos amablemente se acepte una conservación de reactivo a bordo de 30 días o más, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 5,2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que el tiempo de conservación a bordo menor a 45 días, debido a que se evite recambios continuos y estabilidad del reactivo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :16:19:32

Consulta: Nro. 30 Consulta/Observación:

En las características técnicas del bien se detallan los parámetros solicitados, en el cual se detalla: HCO3, BE, BEecf, SBC, sO2%, pO2/FiO2, ctO2, ctCO2(p), ctCO2(B), pH(TC), pCO2(TC), pO2(TC), TCO2 como mínimo.

Considerando que estos parámetros en mención pueden tener una nomenclatura distinta según la marca y modelo del equipo, solicitamos amablemente considerar que la nomenclatura sea de acuerdo a cada fabricante, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara las abreviaturas descritas de acuerdo a la terminologías y/o abreviaturas de acuerdo a la metodología de cada fabricante siempre cuando cumplan con lo solicitado por el área usuaria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara las abreviaturas descritas de acuerdo a la terminologías y/o abreviaturas de acuerdo a la metodología de cada fabricante siempre cuando cumplan con lo solicitado por el área usuaria

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

 Ruc/código :
 20501887286
 Fecha de envío :
 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 31 Consulta/Observación:

Solicitan una característica de ¿Aspiración automática de muestras (jeringa y otros) limpieza automática de aguja de absorción.

Solicitamos amablemente que la aspiración y limpieza de aguja de absorción sea de acuerdo a cada fabricante, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5,2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que la aspiración y limpieza de la aguja se automática, a fin de evitar que el usuario se contamine y cabe precisar que somos un instituto especializado en oncologia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1 Objeto de contratación : Bien

ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA Descripción del objeto:

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código: Fecha de envío: 06/09/2024 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 32 Consulta/Observación:

Solicitan una característica de ¿Aspiración automática de muestras (jeringa y otros) limpieza automática de aguja de absorción.

Entendemos que el procesamiento debe ser de manera directa desde el contenedor primario de la muestra sin el uso de adaptadores,

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5.2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara que el proceso de lavado sea automático o con adaptadores, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara que el proceso de lavado sea automático o con adaptadores

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 33 Consulta/Observación:

Solicitan que el proceso y entrega de resultados sea en 2 minutos.

Solicitamos amablemente se considere un tiempo de proceso y entrega de resultados de 125 segundos, en aras de fomentar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: || Literal: 5,2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara la entrega de resultados en 125 segundos, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara la entrega de resultados en 125 segundos

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 34
Consulta/Observación:

Solicitan Control de calidad en varios niveles.

Entendemos que se requiere por lo menos 3 niveles de control de calidad de acuerdo a la metodología.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que son 3 niveles de control de calidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que son 3 niveles de control de calidad

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 35 Consulta/Observación:

No se detalla el tipo de muestra a utilizar, motivo por el cual solicitamos amablemente se precise si las muestras a trabajar son: sangre total, suero y plasma.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que son: sangre total, suero y plasma

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que el tipo de muestra son: sangre total, suero y plasma.

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 36 Consulta/Observación:

Solicitan en el Soporte Técnico que el equipo debe contar con un sistema de asistencia remota que permita la revisión del funcionamiento del instrumento y la solución del problema.

Entendemos que la entidad brindará el IP con acceso a internet para que el postor ganador pueda realizar la configuración de la asistencia remota. Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que se coordinara con el área de informática para brindar el IP con acceso a internet de acuerdo a la necesidad surgida.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que se coordinara con el área de informática para brindar el IP con acceso a internet de acuerdo a la necesidad surgida.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 37 Consulta/Observación:

Solicitan un tiempo de expiración no menor de 6 meses luego de haber sido entregado.

Solicitamos amablemente se considere un tiempo de expiración no menor de 3 meses con carta de compromiso de canje por vencimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: || Literal: 5,10 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara reactivos con una menor vigencia de 6 meses siempre y cuando estos vengan acompañados de una carta de compromiso de canje por vencimiento, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara reactivos con una menor vigencia de 6 meses siempre y cuando estos vengan acompañados de una carta de compromiso de canje por vencimiento

Fecha de Impresión: 18/09/2024 10:49

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :16:19:32

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Respecto a las Prestaciones accesorias a la prestación principal, Mantenimiento preventivo, se indica:

Mínimo cada 90 días, se deberá presentar un cronograma de dicho mantenimiento que abarcará el periodo de tiempo de prestación o contrato.}

Solicitamos amablemente que el tiempo de mantenimiento se realice de acuerdo a la recomendación brindada por el manual del fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5.12.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara la frecuencia del mantenimiento del equipo en cesión de uso según las recomendaciones propias de cada fabricante y/o manual del fabricante, con el fin de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara la frecuencia del mantenimiento del equipo en cesión de uso según las recomendaciones propias de cada fabricante y/o manual del fabricante

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :16:19:32

Consulta: Nro. 39 Consulta/Observación:

Solicitan en el literal m que la antigüedad debe ser menor de dos años.

Considerando que los analizadores reciben mantenimiento recomendado por el fabricante para asegurar la funcionabilidad del mismo, motivo por el cual solicitamos amablemente se acepte una antigüedad menor o igual a 4 años en aras de fomentar la pluralidad de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: m Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara el equipo en cesión de uso con una antigüedad menor o igual a 4 años,con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara el equipo en cesión de uso con una antigüedad menor o igual a 4 años.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :16:19:32

Consulta: Nro. 40 Consulta/Observación:

En el numeral 1.6 en relación con la modalidad de ejecución del contrato se indica que será bajo la modalidad de llave en mano, sin embargo, cabe señalar que en el presente procedimiento de selección se ofertará equipo en cesión de uso, POR TANTO NO CORRESPONDE la modalidad de ejecución de llave en mano.

En ese sentido, solicitamos CORREGIR este extremo de las Bases y señalar que ha habido un error de tipeo. (Considerar la misma solitud para lo indicado en el numeral 5.7 de la página 22 de las BASES)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: 1.6 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que la modalidad es llave en mano debido a que el equipo en cesión de uso debe estar listo para usar con los reactivos de la presente convocatoria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 16:19:32

Consulta: Nro. 41 Consulta/Observación:

En el numeral 3.2 de la página 24 de las Bases se indica lo siguiente como consideración de bienes similares:

-Se consideran bienes similares a los siguientes: a todos los insumos y/o reactivos utilizados en el área de patología clínica.

Al respecto, cabe señalar que lo correcto es que la consideración de bienes similares tenga relación con los bienes objeto de la presente convocatoria, en ese sentido, solicitamos que se establezca como consideración de bienes similares LA VENTA DE REACTIVOS DE GASES ARTERIALES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que se considera bienes similares todos los insumos y/o reactivos utilizados en el área de patología clínica, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20468787360 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C Hora de envío : 16:37:14

Consulta: Nro. 42 Consulta/Observación:

"En el numeral presente de Documentos para acreditar los requisitos de calificacion: solciita incorporar en la oferta los documentos que acreditan los ""Requisitos de Calificacion"".

Solicitamos amablemente el comité para que en coordinacion con el area usuaria considerar como dichos documentos, brochure, catalogos, manuales y en el caso la informacion solicitada no se encuentre en los documentos antes mencionados se apceptara tambien cartas aclaratorias emitidas por el fabricante y/ dueño de la marca.

Permitiendo asi una mayor pluralidad de postores."

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: . Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara como documentos que acrediten las especificaciones tecnicas del reactivo Carta del Fabricante y/o dueño de la marca, fabricante legal o distribuidor autorizado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara como documentos que acrediten las especificaciones tecnicas del reactivo Carta del Fabricante y/o dueño de la marca, fabricante legal o distribuidor autorizado.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20468787360 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C Hora de envío : 16:37:14

Consulta: Nro. 43 Consulta/Observación:

"En el Cuadro de Caracteristicas Tecnicas (5.2) Solciitan como CARACTERISTICAS, presentacion de reactivos en kit o cajas con 450 pruebas a mas.

Considerando que en el mercado existen diferentes marcas y fabricantes y que la presentacion de determinaciones no afecta el proceso de la prueba en si.

Solicitamos amablemente al comite para que en coordinacion con el area usuaria, acepten la presentacion del kit o caja con 300 pruebas a mas. Permitiendo asi una mayor pluralidad de postores."

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: . Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara la presentación de acuerdo a cada fabricante precisando que el total de determinaciones es de 2700 y cabe precisar que la primera entrega es de 900 determinaciones y la segunda entrega de 1800 solicitada por el área usuaria debido a que de esa forma esta solicitada en el SIGA de la entidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara la presentación de acuerdo a cada fabricante precisando que el total de determinaciones es de 2700 y cabe precisar que la primera entrega es de 900 determinaciones y la segunda entrega de 1800 solicitada por el área usuaria debido a que de esa forma esta solicitada en el SIGA de la entidad

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20468787360 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C Hora de envío : 16:37:14

Consulta: Nro. 44 Consulta/Observación:

"En el Cuadro de Caracteristicas Tecnicas (5.2) de Especificaciones Tecnicas de los Equipos en Cesion de Uso; Solicitan como CARACTERISTICA: Conservacion de reactivoa bordo del hasta 45 dias.

Considerando el aspecto de consumo mensual aproximado indicado por la entidad (450 pruebas mensuales) tiempo en el cual una presentacion de 300 pruebas serian consumidas en menos de 30 dias.

Solicitamos amablemente al comite para que en coordinacion con el area usuaria, sirvan aceptar que la conservacion de reactivo a brodo del equipo sea de hasta 30 dias, permitiendo asi una mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que el tiempo de conservación a bordo es hasta 45 días, debido a que evita recambios continuos y estabilidad del reactivo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20468787360 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C Hora de envío : 16:37:14

Consulta: Nro. 45 Consulta/Observación:

"En el Cuadro de Características Tecnicas (5.2) de Especificaciones Tecnicas solciitan como CARACTERISTICAS; proceso y entrega de resultados con todos los parametros menor a 2 minutos.

Consideran que la prueba de gasometria, una prueba de URGENCIA y que el tiempo de respuesta o resultado se el menor posible, solicitamos amablemente al comite para que en coordinacion con el area usuaria sirvan indicar que el proceso y entrega de resultados sea menor de 1 minuto."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: . Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara que el proceso y la entrega de resultados menor de 1 minuto, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara que el proceso y la entrega de resultados menor de 1 minuto

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20468787360 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C Hora de envío : 16:37:14

Consulta: Nro. 46 Consulta/Observación:

"En el Cuadro de Caracteristicas Tecnicas (5.2) Solciitan como CARACTERISTICAS, Control de calidad varios niveles, graficos de control de calidad con capacidad de impresión y exportarlos.

Entendemos que la impresión de los resultados sera a traves de una impresora externa, y los graficos de control de calidad sera de acuerdo al fabricante y en una metodologia aprobada por la FDA, Solicitamos amablemente al comite sirvan indicar si nuestra apreciacion es correcta."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: . Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara que la impresión de los resultados sera a través de una impresora externa y los gráficos de control de calidad sera de acuerdo al fabricante y en una metodología aprobada por la FDA, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara que la impresión de los resultados sera a través de una impresora externa y los gráficos de control de calidad sera de acuerdo al fabricante y en una metodología aprobada por la FDA

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20468787360 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C Hora de envío : 16:37:14

Consulta: Nro. 47 Consulta/Observación:

"En el Cuadro de Caracteristicas Tecnicas (5.2) Solciitan como CARACTERISTICAS, Codigos de barras e impresora termina o impresora externa.

Entendemos que en la mencion quisieron indicar LECTOR DE CODIGO DE BARRAS, solicitamos amablemente al comité para que en coordinacion con el area usuaria sirvan indicar si nuestro entender es correcto."

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: . Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que se requiere lector de código de barras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que se requiere lector de código de barras

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20468787360 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C Hora de envío : 16:37:14

Consulta: Nro. 48 Consulta/Observación:

"En el Cuadro de Caracteristicas Tecnicas (5.2) Solciitan como SOPORTE TECNICO, sistema de asistencia remota que permita la revision del funcionamiento del instrumento y la solucion de problemas.

Considerando que el diversas marcas o fabricantes por temas de seguridad o Firewall no permiten el acceso remoto a sus plataformas y las restricciones propias de las entidades publicas, por lo que solicitamos esta caracteristica como OPCIONAL, permitiendo asi una mayor pluralidad de postores."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: . Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que se tiene que tener asistencia remota debido a que cuando se tenga una incidencia se tenga la asistencia y solución inmediata a los problemas, debido a que somos un instituto especializado en atención a pacientes oncologicos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20468787360 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C Hora de envío : 16:37:14

Consulta: Nro. 49 Consulta/Observación:

En el numeral de GARANTA COMERCIAL, indica que el equipo no debe ser de una antigüedad mayor a dos años, Solicitamos amablemete al comité para que en coordinacion con el area usuaria en aras de garantizar un adecuado funcionamiento y performance de la plataforma sirvan solcitar equipos con una antiguedad menor o igual a 01 año.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5.10 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara en equipo en cesión de uso con una antigüedad menor o igual a un (01) año, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara en equipo en cesión de uso con una antigüedad menor o igual a un (01) año

Fecha de Impresión: 18/09/2024 10:49

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20468787360 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C Hora de envío : 16:37:14

Consulta: Nro. 50 Consulta/Observación:

"En el numeral de GARANTIA COMERCIAL, indican que el tiempo de expiracion de los insumos no deben ser menro de 6 meses desde la fecha de entrega.

Considerando que en el mercado existen tecnologias que por sus propiedad fisicas quimicas y biologicas, no puedan cumplir con la vigencia solicitada, sirvan aceptar insumos con una fecha de expiracion de 4 meses acompañado con una carta de compromiso de canje, por fecha de vencimiento proxima."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 5.10 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara reactivos con una menor vigencia de 6 meses siempre y cuando estos vengan acompañados de una carta de compromiso de canje por vencimiento, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara reactivos con una menor vigencia de 6 meses siempre y cuando estos vengan acompañados de una carta de compromiso de canje por vencimiento

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20468787360 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C Hora de envío : 16:38:05

Consulta: Nro. 51 Consulta/Observación:

"En el Numeral 5.13.2 PLAZO ; indican que el plazo de entrega de los insumos sera de 10 dias calendario de recibida la orden de compra.

En aras de fomentar la pluralidad de postores y garantizar la adecuada atencion, solicitamos amablemente al comite para que en coordinacion con el area usuaria sirvan ampliar su requerimeinto y acepten un plazo de entrega de 30 dias calendarios a paritr de notificada la orden de compra"

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 5.13.2 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que que el plazo de entrega será según el siguiente cronograma: PRIMERA ENTREGA: 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.

SEGUNDA ENTREGA: 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra, debido a que es la necesidad del área usuaria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:44:21

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 52 Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas del equipo en cesión de uso solicitan presentación de reactivos en kit o cajas con 450 pruebas a más. Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, solicitamos respetuosamente se pueda considerar kit o cajas con 200 pruebas a más.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara la presentación de acuerdo a cada fabricante precisando que el total de determinaciones es de 2700 y cabe precisar que la primera entrega es de 900 determinaciones y la segunda entrega de 1800 solicitada por el área usuaria debido a que de esa forma esta solicitada en el SIGA de la entidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara la presentación de acuerdo a cada fabricante precisando que el total de determinaciones es de 2700 y cabe precisar que la primera entrega es de 900 determinaciones y la segunda entrega de 1800 solicitada por el área usuaria debido a que de esa forma esta solicitada en el SIGA de la entidad

Fecha de Impresión: 18/09/2024 10:49

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:44:21

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 53 Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas del equipo en cesión de uso, requieren conservación de reactivo a bordo de hasta 45 días. Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores solicitamos respetuosamente se pueda considerar reactivo a bordo hasta 30 días

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que el tiempo de conservación a bordo de hasta 45 días, debido a que evita recambios continuos y estabilidad del reactivo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:44:21

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 54 Consulta/Observación:

En virtud de que los principales fabricantes de equipos de gases arteriales han hecho un gran esfuerzo e inversión en pro de la seguridad y del medio ambiente, y en especial en la seguridad los usuarios, Ofreciendo Cartuchos sellados Bioseguros, por lo cual sugerimos amablemente contar con Cartuchos de reactivos sellados Bioseguros que garanticen la no manipulación de desecho, considerándolo como mejora tecnológica y se le asigne puntaje.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también aceptara cartuchos sellados bioseguros, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también aceptara cartuchos sellados bioseguros

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:44:21

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 55 Consulta/Observación:

En las Especificaciones técnicas de Equipo analizador de Gases y electrolitos aún cuando no se detalla, debido a la importancia del control de calidad, el mismo es vital para evaluar el desempeño del equipo y garantizar la confiabilidad de los resultados emitidos, sugerimos muy amablemente considerar: Control de calidad automatizado, con material líquido (no ampollas externas) y gráficas de Levey Jennings

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara control automatizado, con material liquido y gráficas de Levey Jennings

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara control automatizado, con material liquido y gráficas de Levey Jennings

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20552895496 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : INGENIERIA DE DIAGNOSTICO CLINICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:44:21

ANONIMA CERRADA

Consulta: Nro. 56 Consulta/Observación:

En el capitulo III, numeral 5.13.2 Plazo, menciona que el plazo de entrega será de 10 días calendario de recibida la orden de compra, sin embargo en el numeral 1.9 plazo de entrega (pág. 15), menciona primera entrega: en el plazo de 20 días calendario contados a partir del día siguiente de firmado el contrato. Entendemos que el plazo para ambas entregas se contabiliza desde el día siguiente de notificada la orden de compra. Solicitamos amablemente al comité que aclare si es correcto nuestro entender.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5,13,2 Literal: - Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que que el plazo de entrega será según el siguiente cronograma: PRIMERA ENTREGA: 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.

SEGUNDA ENTREGA: 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra, debido a que es la necesidad del área usuaria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20524800510Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.Hora de envío :23:52:22

Consulta: Nro. 57 Consulta/Observación:

En las bases del procedimiento de selección se indica lo siguiente:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

CRONOGRAMA DE ENTREGA:

PRIMERA ENTREGA: 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.

SEGUNDA ENTREGA: 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra. Solicitamos amablemente al comité de selección en coordinación con el área usuaria PRECISAR que el CÓMPUTO DEL PLAZO OFERTADO SEA CONTABILIZADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA (PARA LA 1MERA ENTREGA, TANTO PARA LOS REACTIVOS Y COMO PARA LOS EQUIPOS EN CESIÓN DE USO), toda vez que resulta importante indicar que en la contratación estatal establecer que el plazo de entrega sea contabilizado al día siguiente de haber suscrito el contrato, no sería adecuado, ya que al momento del internamiento de los bienes y en la práctica el área de Almacén y su personal solicitan de manera obligatoria y/o requisito principal la orden de compra para poder realizar la entrega de los bienes (la cual es la forma ordenada en el proceso de internamiento en una entidad pública). Por otro lado, como proveedores, el tener una orden de compra permite realizar el seguimiento respectivo de los pagos en el MEF, mediante código SIAF, el mismo que se visualiza en la orden de compra.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: CAP | Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que el plazo de entrega se computara para la primera entrega a partir del día siguiente de firmado el contrato, cabe aclarar que se notifica la orden de compra para fines pertinentes del postor adjudicado y la segunda entrega se computara desde el día siguiente de notificada la orden de compra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20524800510Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.Hora de envío :23:52:22

Consulta: Nro. 58 Consulta/Observación:

En las bases del procedimiento de selección se indica lo siguiente:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

CRONOGRAMA DE ENTREGA:

PRIMERA ENTREGA: 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.

SEGUNDA ENTREGA: 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

Se debe tomar en cuenta que una adecuada implementación implica adecuación del ambiente, cableado, instalación de analizador con accesorios, equipos de cómputo y además de considerar la puesta en funcionamiento, eso quiere decir que el personal esté completamente capacitado para poner en marcha y operar los equipos, por lo cual, el plazo de 20 días calendarios resultaría insuficiente. Por lo cual solicitamos amablemente al comité de selección en coordinación con el área usuaria considerar para la entrega de los reactivos, equipo en cesión de uso y la puesta en marcha un plazo de entrega de 30 días calendario a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, de modo que pueda realizarse de manera óptima la instalación y puesta en marcha.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: CAP | Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que que el plazo de entrega será según el siguiente cronograma: PRIMERA ENTREGA: 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.

SEGUNDA ENTREGA: 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra, debido a que es la necesidad del área usuaria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20524800510 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C. Hora de envío : 23:52:22

Consulta: Nro. 59 Consulta/Observación:

Literal K) y L)

Se consulta al comité de selección en coordinación con el área usuaria precisar que especificación técnica tanto del producto y equipo, se acreditará con la documentación como: Brochure y/o folletos y/o insertos y/o manuales y/o instructivos y/o cartas del fabricante tales como:

Para el producto: Forma de presentación y parámetros. Lo demás se entiende que se acreditara con el Anexo N° 3 Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Para el equipo de Cesión de uso: característica y muestra. Lo demás se entiende que se acreditara con el Anexo N° 3 Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP | Literal: K... Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que las características y/o especificaciones tecnicas acreditar de los REACTIVOS son los siguientes: presentación, parámetros y del EQUIPO EN CESIÓN DE USO son los siguientes: CONSERVACIÓN DEL REACTIVO, SELECCIÓN DE PROCESO, ASPIRACIÓN Y LIMPIEZA Y VOLUMEN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que las características y/o especificaciones tecnicas acreditar de los REACTIVOS son los siguientes: presentación, parámetros y del EQUIPO EN CESIÓN DE USO son los siguientes: CONSERVACIÓN DEL REACTIVO, SELECCIÓN DE PROCESO, ASPIRACIÓN Y LIMPIEZA Y VOLUMEN

Fecha de Impresión: 18/09/2024 10:49

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20524800510Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.Hora de envío :23:52:22

Consulta: Nro. 60 Consulta/Observación:

Se observa la experiencia del postor: en bienes similares solicitan: A TODOS LOS INSUMOS Y/O REACTIVOS UTILIZADOS EN EL ÁREA DE PATOLOGIA CLINICA, se solicita al comité de selección en coordinación con el área usuaria ampliar la experiencia del postor en tanto a bienes similares de la siguiente manera: A REACTIVOS DE LABORATORIOS EN GENERAL, con el fin de fomentar mayor pluralidad de postores. Según Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,2 Literal: B Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge la consulta y aclara que los bienes similares: A TODOS LOS INSUMOS Y/O REACTIVOS UTILIZADOS EN EL ÁREA DE PATOLOGÍA CLÍNICA, debido a que somos un instituto especializado en atender pacientes oncologicos y se tiene que garantizar que se tenga experiencia en brindar los reactivos solicitados en la presenta convocatoria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código :20524800510Fecha de envío :06/09/2024Nombre o Razón social :LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.Hora de envío :23:52:22

Consulta: Nro. 61 Consulta/Observación:

En el literal mencionado: Garantía comercial: indican que el tiempo de expiración de los insumos no debe ser menor a 6 meses desde la fecha de entrega. En caso que el dispositivo médico no pueda cumplir con la vigencia minima requerida de 6 meses por sus propiedades biológicas, físicas y químicas, solicitamos amablemente al comité de selección en coordinación con el área usuaria puedan admitir reactivos con una vigencia menor, siempre y cuando estos vengan acompañados con una carta de compromiso de canje por vencimiento promoviendo mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP III Literal: 5.10 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que también se aceptara reactivos con una menor vigencia de 6 meses siempre y cuando estos vengan acompañados de una carta de compromiso de canje por vencimiento, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección colocara una nota aclaratoria donde indique que también se aceptara reactivos con una menor vigencia de 6 meses siempre y cuando estos vengan acompañados de una carta de compromiso de canje por vencimiento

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-IRENSUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE KIT DE REACTIVOS PARA GASES Y ELECTROLITOS CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA

UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL IREN SUR

Ruc/código : 20524800510 Fecha de envío : 06/09/2024

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C. Hora de envío : 23:52:22

Consulta: Nro. 62 Consulta/Observación:

Pág. 15 y pág. 23:

Se solicita al comité de selección en coordinación con el área usuaria precisar y aclarar el plazo de entrega, ya que existe una incongruencia en las bases, en la pág. 15 indica 20 días calendario y en la pág. 23 se indica 10 días calendario. Se solicita aclarar lo mencionado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: plazo Página: 15...

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la consulta y aclara que que el plazo de entrega será según el siguiente cronograma: PRIMERA ENTREGA: 900 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de firmado el contrato.

SEGUNDA ENTREGA: 1800 determinaciones en el plazo de 20 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra, debido a que es la necesidad del área usuaria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: